

lares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 18 de abril de 2007.—José Ignacio Ysasi-Ysasmendi Pemán, Secretario del Consejo de Administración.—22.777.

ALMACENAJE Y TRANSPORTES INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en Madrid, en la sede de la Notaría de don Carlos Entrena Palomero, sita en paseo de la Castellana, número 172, segundo izquierda, el día 7 de junio de 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda.

Orden del día

Primero.—Cambio de estructura y régimen del órgano de administración.

Segundo.—Modificación artículos 15, 16, 17, 18 y 21 y derogación de artículos 19, 20 y 22 Estatutos.

Tercero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección y nombramiento de dos Administradores solidarios.

Quinto.—Aumentar el capital social en 180.102,96 euros, mediante aportaciones dinerarias.

Sexto.—Determinación del modo de efectuar la ampliación de capital.

Séptimo.—Modificación artículo 5 de los Estatutos.

Octavo.—Sustitución de avales prestados por miembros del Consejo tras su cese.

Noveno.—Facultar para ejecución y elevación a público de los acuerdos.

Décimo.—Aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Santos Gómez.—23.239.

ALMINA NOBLE, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 9/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.ª Soledad Expósito Sánchez, contra «Almina Noble, S.L.», sobre despido se ha dictado resolución con fecha 12 de marzo de 2007, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada «Almina Noble, S.L.», en situación de insolvencia total por importe de 5.182,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—D.ª Inmaculada Pérez Bordeje, por sustitución Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.—21.830.

ALRONIC 2006, S. L. (Sociedad absorbente)

RR BEGUR 2006, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con los artículos 242 Ley de Sociedades Anónimas y 94 Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, las sociedades RR Begur 2006, Sociedad Limitada y Alronic 2006, Sociedad Limitada, anuncian sus respectivos acuerdos de fecha 12 de abril de 2007, de

fusión por absorción de la primera por la segunda. Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión, estando a su disposición para examen en el domicilio social la documentación referida en el artículo 238 Ley de Sociedades Anónimas. Por un plazo de un mes desde la publicación del último anuncio los acreedores societarios podrán oponerse a la fusión en los términos consignados en el artículo 243 Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 12 de abril de 2007.—El Administrador único de RR Begur 2006, Sociedad Limitada, y el Administrador único de Alronic 2006, Sociedad Limitada, respectivamente, Alfredo Rocafort Nicolau y Francisca Marco Villellas.—22.295. y 3.ª 25-4-2007

ALTAIS INVEST, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de mayo de 2007, a las 17,30 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 31, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ampliación de los capitales inicial y estatutario máximo con cargo a reservas y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Disminución de los capitales inicial y estatutario máximo con objeto de dotar de liquidez a la sociedad, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 18 de abril de 2007.—Ricardo López Moraís, Secretario del Consejo de Administración.—22.776.

ALUMINIOS BARALLA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 150/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don José Luis González Rivera contra la empresa «Aluminios Baralla, Sociedad Limitada», se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declaró a la empresa ejecutada «Aluminios Baralla, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia por importe de 1.752,51 euros, de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 12 de abril de 2007.—El Secretario, Don Rafael González Alió.—21.765.

AMBULANCIAS CÓRDOBA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 2007, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el 23 del mismo mes, a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos ubicado en la nave propiedad de esta empresa, sito en Carretera del Aeropuerto, km 2,300.

Orden del día

Primero.—Presentación de cuentas y balances del ejercicio 2006, para su aprobación, si procede.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Presentación de informe de Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Elaboración del acta de la presente reunión para su aprobación si procede, y firma de la misma.

Para la adecuada evolución de la celebración de la Junta, le ruego muy encarecidamente que concurra a la misma con el adjunto boletín de asistencia debidamente cumplimentado.

Córdoba, 9 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Bernardo Rodríguez Pérez.—21.719.

ANCUSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en la avenida del General Perón, n.º 6, 1.º B, Madrid, el día 31 de mayo de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 1 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión, Balance de situación, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio de 2006.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de abril de 2007.—El Consejero Secretario, Francisco Galván de Granda.—22.217.